



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2019-20
Certificación Número 100

YO, **RAÚL RIVERA GONZÁLEZ**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión extraordinaria celebrada el **miércoles, 13 de mayo de 2020**, y luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, unánimemente **ACORDÓ**:

Constituir un Comité Ad-Hoc, para analizar y hacer recomendaciones referente al documento “Manual de Procedimientos para el Programa de Teletrabajo de Personal Docente y No Docente del Recinto de Ciencias Médicas”.

Los miembros del Comité Ad-Hoc son los siguientes:

- **Dra. Wanda T. Maldonado Dávila - Líder**
- **Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado**
- **Dra. Dunia Rodríguez Estrada**
- **Sr. Sergio R. Rodríguez Masso**

El Comité Ad-Hoc deberá presentar su informe para ser considerado en la reunión ordinaria de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas pautada para el martes, 23 de junio de 2020. El informe deberá ser entregado en o antes del viernes, 12 de junio de 2020 en la Secretaría de la Junta Administrativa.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy diecinueve de mayo del año dos mil veinte.

Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.:

Segundo Rodríguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector

RRG:SRQ:ynr

